



## RESOLUCION GERENCIAL N° 299-2019-GRSM-PEAM-01.00

Moyobamba, 22 AGO. 2019

### VISTOS:

El Oficio N°004-2019-D.IEA/SH, del Director de la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M. N°0878066.

El Informe N°103-2019-GRSM-PEAM-02.06, de la encargada de Patrimonio, adjuntando el Informe Técnico N°011-2019-GRSM-PEAM-02.06.

El Informe N°166-2019-GRSM-PEAM-02.00, del Jefe de la Oficina de Administración.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°111-2019-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 22 de Marzo del 2019, se aprobó la baja de 22 ganados vacunos, por las causales de "Cumplimiento de vida útil" y "Estado de Excedencia";

Que, mediante Oficio N°004-2019-D.IEA/SH, el Director de la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M. N°0878066, manifiesta a esta Gerencia General, que siendo un Colegio Nacional con variable técnica en Agropecuaria y diseñado contar con un módulo de vacuno que sirva como material didáctico en las prácticas con los alumnos; solicita donación de ganado vacuno y de esta manera, motivar la crianza de esta especie en los estudiantes;

Que, mediante Informe N°103-2019-GRSM-PEAM-02.06, la encargada de Patrimonio, comunica al Jefe de la Oficina de Administración que con Resolución Gerencial N°111-2019-GRSM-PEAM.01.00, se aprobó la baja de 22 ganados vacunos; recomendando posteriormente efectuar su disposición, conforme lo señala las directivas vigentes.

En tal sentido, teniendo en consideración la solicitud de donación de ganados vacunos con Oficio N°004-2019-D.IEA/SH; presentada por la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M. N°0878066, que servirán como material Didáctico en los procesos de aprendizaje en las prácticas con los alumnos; esta dependencia ha procedido a elaborar el Informe Técnico N°011-2019-GRSM-PEAM-02.06, en la cual se sustenta nuestra recomendación para la Donación de ocho (08) ganados vacunos dados de baja, a favor de la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M. N°0878066, distrito de Jepelacio, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, conforme al numeral 6.5.1 de la Directiva N°001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada mediante Resolución N°046-2015/SBN, según detalle contable:

| ÍTEM    | CUENTA CONTABLE |                    | CANTIDAD | VALOR TOTAL S/. | AGOTAMIENTO S/. |
|---------|-----------------|--------------------|----------|-----------------|-----------------|
|         | CÓDIGO          | DENOMINACIÓN       |          |                 |                 |
| 01      | 9105.02         | BIENES EN CUSTODIA | 08       | 30,758.67       | 12,005.82       |
| TOTALES |                 |                    | 08       | 30,758.67       | 12,005.82       |



## RESOLUCION GERENCIAL N° 299-2019-GRSM-PEAM-01.00

Por lo cual, remite el expediente de Donación para su consideración y de encontrarlo conforme, gestione ante a la Gerencia General, su aprobación vía documento Resolutivo; conforme lo establece la Directiva en mención; para lo cual se adjunta el Informe Técnico N°011-2019-GRSM-PEAM-02.06 y anexos;

Que, el Jefe de la Oficina de Administración, mediante Informe N°166-2019-GRSM-PEAM-02.00, hace de conocimiento a esta Gerencia General que la encargada de Patrimonio, da a conocer que la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M. N°0878066, ha solicitado la donación de ganados vacunos con Oficio N°004-2019-D.IEA/SH, que servirán como material Didáctico en los procesos de aprendizaje en las prácticas con los alumnos; adjuntando el Informe Técnico N°011-2019-GRSM-PEAM-02.06, que sustenta la procedencia del citado requerimiento de Donación; por lo tanto esta Jefatura comparte lo indicado por el Especialista en Patrimonio y recomienda emitir el documento resolutivo correspondiente, del acto administrativo de donación;

Que, el numeral 6.5.1 de la Directiva N°001-2015/SBN, "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobado mediante Resolución N°046-2015/SBN, que regula los procedimientos para la donación de bienes muebles, la que señala que la Donación implica el traslado voluntario y a título gratuito de la propiedad de bienes de una Entidad, a favor de otra Entidad o una Institución privada sin fines de lucro;

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°024-2019-GRSM/GR de fecha 02.01.2019 y a lo señalado por el inciso h) del Artículo 15° y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR** la Disposición final de ocho (08) ganados vacunos dados de baja mediante Resolución Gerencial N°111-2019-GRSM-PEAM.01.00, valorizado en S/30,758.67 y agotamiento acumulado de S/12,005.82, los cuales se encuentran registrados en la cuenta contable: 9105.02 "Bienes en Custodia"; según el siguiente detalle:

| ÍTEM    | CUENTA CONTABLE |                    | CANTIDAD | VALOR TOTAL S/. | AGOTAMIENTO S/. |
|---------|-----------------|--------------------|----------|-----------------|-----------------|
|         | CÓDIGO          | DENOMINACIÓN       |          |                 |                 |
| 01      | 9105.02         | BIENES EN CUSTODIA | 08       | 30,758.67       | 12,005.82       |
| TOTALES |                 |                    | 08       | 30,758.67       | 12,005.82       |

**Artículo Segundo.- APROBAR** la Donación de ocho (08) ganados vacunos, a favor de la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M. N°0878066, del distrito de Jepelacio, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, los cuales fueron dados de baja mediante Resolución Gerencial N°111-2019-GRSM-PEAM.01.00, cuyas características e importes se detallan en el apéndice adjunto, el cual forma parte integral de la presente Resolución.



## RESOLUCION GERENCIAL N° 299-2019-GRSM-PEAM-01.00

**Artículo Tercero.- AUTORIZAR** a la Unidad de Contabilidad que proceda al registro de los asientos contables complementarios que correspondan.

**Artículo Cuarto.- ENCARGAR** a Control Patrimonial que proceda a la formalización de la entrega de los ganados vacunos a favor de la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M. N°0878066, del distrito de Jepelacio, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, suscribiendo el Acta de Entrega-Recepción en representación del Proyecto Especial Alto Mayo.

**Artículo Quinto.- NOTIFICAR** la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales a través del SINABIP, a la Institución Educativa Secundaria "Shucshuyacu" C.M.N°0878066, a Contabilidad, Control Patrimonial, asimismo al Órgano de Control Institucional y la Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo.

**Regístrese, comuníquese y archívese,**



*Ing. Muller A. Huancas Huamán*  
**Gerente General**

**RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 299-2019-GRSM-PEAM-01.00**

**APÉNDICE**

**RELACIÓN DE GANADOS VACUNOS PARA SU DONACIÓN A LA I.E.S. SHUCSHUYACU**

| ITEM           | CODIGO PATRIMONIAL | DENOMINACION  | NOMBRE COMUN   | RAZA         | COLOR         | N° ARETE | FECHA DE NACIMIENTO | VALORIZACIÓN S/  | AGOTAMIENTO S/   |
|----------------|--------------------|---------------|----------------|--------------|---------------|----------|---------------------|------------------|------------------|
| 01             | 187879700075       | GANADO VACUNO | LUCKY MARBELLA | JERSEY       | COLORADO      | 6094     | 09/10/2006          | 6,717.95         | 6,155.60         |
| 02             | 187879700118       | GANADO VACUNO | DALIA          | HOLSTEIN     | BLANCO/ NEGRO | 125      | 23/12/2011          | 5,990.00         | 2,400.00         |
| 03             | 187879700120       | GANADO VACUNO | LILY           | BROWN SWISS  | BLANCO/ NEGRO | 1162     | 30/01/2012          | 5,990.00         | 2,350.00         |
| 04             | 187879700131       | GANADO VACUNO | VALENTINA      | MESTIZO      | COLORADA      | A0454    | 18/12/2012          | 1,999.88         | 616.79           |
| 05             | 187879700134       | GANADO VACUNO | VANIA          | MESTIZA      | PINTA         | A0470    | 13/07/2013          | 1,999.88         | 483.43           |
| 06             | 187879700142       | GANADO VACUNO | SAGE           | HOLSTEIN     | PINTO         | A0483    | 24/02/2016          | 3,972.32         |                  |
| 07             | 187879700153       | GANADO VACUNO | MINOSKA        | 1/2J X 1/2GL | PARDO         | A0562    | 21/07/2017          | 2,400.00         |                  |
| 08             | 187879700158       | GANADO VACUNO | NIKOLA         | BROWN SWISS  | PARDO         | A0555    | 06/02/2018          | 1,688.64         |                  |
| <b>TOTALES</b> |                    |               |                |              |               |          |                     | <b>30,758.67</b> | <b>12,005.82</b> |



26